

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

FECHA: *22 DE MARZO DE 2013*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, la Representante Legal de Construcciones El Cóndor S.A., se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, fueron aprobadas las siguientes proposiciones por unanimidad de los accionistas que asistieron a la reunión:

1. Aprobación del informe de Gestión y Sostenibilidad de la Junta Directiva y de la Presidencia, de los Estados Financieros individuales y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2012, junto con sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
2. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades, presentado por la Junta Directiva y la Presidente Corporativa.
3. Aprobación de la reforma parcial de los estatutos sociales de la compañía, en la cual se modifican los artículos 4 y 45 en los términos anunciados el pasado 28 de febrero de 2013 mediante publicación en la página Web del emisor y en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia

